



HIJAS E HIJOS POR LA IDENTIDAD, LA JUSTICIA
CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO - **H.I.J.O.S.**

Denuncia y rechaza los actos de hostigamiento y agresión y las amenazas que han recibido en los últimos días la **FUNDACIÓN NYDIA ERIKA BAUTISTA y el GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHOS HUMANOS – GIDH**). Exigimos que este caso no quede en la impunidad y que se investiguen y encuentren a los autores intelectuales y materiales de estos hechos que ponen en peligro la vida e integridad de los miembros de las organizaciones de Derechos Humanos.

Indignados y consternados ante los hechos ocurridos el pasado 30 de Mayo de 2013 con nuestro compañero, amigo y Hermano Erick Arellana Bautista y su familia, una vez más quedamos perplejos ante la recurrente persecución e intimidación de quienes luchan por la vida y la justicia como fundamento de la paz, la cual no puede seguir siendo un discurso. No puede existir paz mientras persistan las amenazas contra las y los luchadores sociales y continúe imperando la impunidad.

Colombia no soporta una agresión más contra su pueblo, es necesario que se detenga la barbarie contra nuestra gente, exigimos se esclarezca esta agresión e invitamos a todo el país a reforzar las esperanzas y los esfuerzos por una verdadera paz con justicia social.

Responsabilizamos al Estado Colombiano de todo atentado o acción intimidatoria en contra de la FUNDACIÓN NYDIA ERIKA BAUTISTA y el GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHOS HUMANOS – GIDH, y alertamos a todas las organizaciones sociales y de Derechos Humanos a seguir de cerca esta situación hasta que se esclarezca y se haga justicia.

Esta situación de persecución que viven en carne propia nuestro compañero, amigo y Hermano Erick Arellana Bautista y su familia, se suma a decenas de casos de hostigamiento y persecución que continúan registrándose en todo el país en contra líderes y lideresas obligándolos al desplazamiento forzado y al exilio.

Ratificamos nuestro compromiso incansable por la Paz con justicia social, por la memoria popular y las garantías plenas a quienes luchan por la exigibilidad de los Derechos históricamente negados en nuestro país.

**HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD, LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO
H.I.J.O.S.**

NI PERDON NI OLVIDO CASTIGO A LOS RESPONSABLES

GRAVES ATAQUES A ORGANIZACIONES DE DEFENSA DE DD.HH (FUNDACIÓN NYDIA ERIKA BAUTISTA y GRUPO INTERDISCIPLINARIO DDHH)

Durante los Actos de la Semana de las Víctimas de Desaparición Forzada GRAVES ATAQUES A ORGANIZACIONES DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS (FUNDACIÓN NYDIA ERIKA BAUTISTA y GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHOS HUMANOS – GIDH) La Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos, red conformada por 249 organizaciones sociales y de derechos humanos que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos en Colombia denuncia ante las autoridades nacionales y organismos nacionales e internacionales de protección los graves hechos de persecución y hostigamiento a integrantes de la Fundación Nydia Erika Bautista y del Grupo Interdisciplinario de DDHH (GIDH), ocurridos en el transcurso de la semana.

FUNDACIÓN NYDIA ERIKA BAUTISTA

1. El día de ayer 30 de mayo a la 1:00 de la tarde, al llegar a su casa, el dirigente de la Fundación Nydia Erika Bautista, ERIK ARELLANA BAUTISTA, se encontró de frente con tres personas (dos hombres y una mujer) que acababan de salir de su domicilio portando una bolsa con elementos que acababan de robar de su hogar.
2. Los tres asaltantes se fugaron en un carro Mazda 323 de color dorado de placas BBS 552 o BBC 552. Al ingresar a su domicilio Erik pudo constatar que fueron hurtados únicamente su computador portátil personal y dos discos duros, que contenían información sobre el trabajo que adelanta Erik, relacionados con la búsqueda y acompañamiento a familiares de víctimas de desaparición forzada, desde la Fundación Nydia Erika Bautista. Así mismo, los elementos hurtados contenían información sobre el proceso judicial y disciplinario que se adelanta por la desaparición, tortura y ejecución de Nydia Erika Bautista, madre de Erik.
3. La denuncia de los hechos fue atendida por la Unidad de Hurtos de la Fiscalía General de la Nación. Sin embargo, cinco minutos después de que los miembros de la Fiscalía salieran del lugar, se hizo presente al frente de la casa un vehículo marca Chevrolet de placas BZB 761 con cinco hombres con cabello rapado que se situaron frente a la casa haciendo gestos en actitud desafiante y abiertamente intimidatoria. Ante la petición a la Fiscalía para que investigara a los responsables de esta nueva agresión, la Fiscalía manifestó que estos hechos no estaban relacionados con el hurto frente al cual ya había concluido la recolección de las pruebas, y solo podían ser denunciados ante la Policía.

4. Estos hechos son la continuación de una larga cadena de ataques, intimidaciones, seguimientos y vigilancia con carros sin placas a la sede y a los integrantes de la Fundación Nydia Erika Bautista, que, a pesar de haber sido reiteradamente denunciados, han sido archivados por parte de la Fiscalía, no obstante que la propia Fundación ha aportado pruebas fotográficas y documentales sobre los atacantes.

5. Esta agresión se produce solo tres días después de que la Procuraduría General de la Nación impugnó la decisión proferida por una sala de conjueces del Consejo de Estado, en la que anuló la destitución proferida en contra del general (r) Álvaro Hernán Velandia Hurtado por la desaparición forzada de Nydia Érika Bautista, y frente a la cual la propia familia adelanta acciones para impedir que estas decisiones del Consejo de Estado consoliden la impunidad frente a los responsables de este crimen.

6. Los actos de agresión en contra de la Fundación Nydia Erika Bautista constituyen el segundo ataque grave en contra de organizaciones integrantes de la Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos en menos de una semana.

ERIK ARELLANA

En lo que se califican como un acto intimidatorio, personas no identificadas entraron al lugar de habitación del defensor de DDHH Erik Arellana y sustrajeron información e imágenes de los familiares de víctimas desaparición forzada. Roban computadores, discos duros e información relacionada con las víctimas acompañadas por la Fundación Nydia Erika Bautista.

Entrevista: <http://bit.ly/ZE29V5>

Foto: Contagio Radio

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHOS HUMANOS (GIDH)

El pasado viernes 25 de mayo los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Derechos Humanos, con sede en Medellín, fueron objeto de graves amenazas de muerte en contra de sus integrantes. Como en el caso anterior, la Fiscalía no ha mostrado voluntad para dar con los atacantes y poner fin a su persecución, a pesar de que sus ataques han sido reiterados, y están individualizados. Estas nuevas e inminentes amenazas obligaron al cierre de la sede esta institución.

PETICIONES

1) Por las razones expuestas, la CCEEU demanda de la Fiscalía General de la Nación una voluntad más decidida, diligente y comprometida para abordar las investigaciones por ataques a las organizaciones de derechos humanos.

De manera especial, llama a que se reenfoquen las investigaciones de casos de amenazas y robos de información a las organizaciones de derechos humanos y a las organizaciones de víctimas y familiares de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, abordándolos como estrategias sistemáticas de persecución y hostigamiento a su labor, tomando las medidas urgentes y necesarias para detectar y capturar a los autores de estas actividades criminales, independientemente de las instituciones involucradas o del rango de los presuntos implicados, y dejando de abordarlos como lesiones al patrimonio económico de los afectados.

2) De manera especial la CCEEU, solicita al Director de la Unidad Nacional de Protección brindar todas las medidas urgentes de protección requeridas por Erik Arellana, su compañera, la también defensora de Derechos Humanos Gloria Cala funcionaria de DIAKONIA – Suecia y la Fundación Nydia Erika Bautista, lo mismo que concertar con los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Derechos Humanos – GIDH- las medidas necesarias para que puedan seguir adelantando su labor con garantías adecuadas.

3) Hacemos un llamado al Programa de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, al Vicepresidente, al Ministro del Interior y al Fiscal General de la Nación a que asuman los casos aquí denunciados, y todos los ataques y persecuciones de que están siendo objeto las organizaciones e integrantes de las organizaciones de derechos humanos y de víctimas de violaciones de derechos humanos con un mayor compromiso, diligencia, eficacia y celeridad en las investigación de estos hechos, pues solo con resultados efectivos se logrará el desmantelamiento de las estructuras criminales y poner fin a la interminable cadena de actos de persecución y amenazas que están impidiendo a las organizaciones de derechos humanos y de víctimas adelantar su labor en un ambiente de libertades y garantías, como debería ocurrir en una sociedad democrática y que aspira a construir las condiciones para vivir en paz.

Bogotá, 31 de mayo de 2013

Mayor información: Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos: 3212429166 y 3214619190